

Santiago, 29 de enero de 1993.

Compañero  
Germán Correa  
Presidente  
Partido Socialista  
Presente

Estimado compañero:

Por la presente quiero informar a ustedes mi propuesta de constitución de la Secretaría Nacional de Estudios y Programa del Comité Central del Partido.

1. En el plano programático me parece fundamental mantener la continuidad del trabajo hecho por la anterior dirección y a partir de ahí orientar el trabajo en dos sentidos.
  - a) En lo referente a proyecto socialista impulsar la discusión de los documentos y propuestas del evento convocado para tal efecto, así como conformar equipos de trabajo que lleven a buen término la labor encomendada por el Congreso partidario, introduciendo los lineamientos fundamentales de nuestra Conferencia, en el debate nacional.
  - b) En lo referente a programa de gobierno, tres son las tareas que se desprenden del documento aprobado en el último Pleno del CC.
    - I) Difusión del documento a la estructura partidaria y estímulo de su discusión.
    - II) Elevar nuestra presencia en base al documento señalado en la candidatura de R. Lagos, procurando una mayor presencia nítidamente socialista en esta área de campaña.
    - III) Hacer lo propio en la elaboración programática de la Concertación.

Para estas tres esferas es necesario lograr una cierta especialización o dedicación preferencial de determinados compañeros.

En el área de Estudios de la Secretaría me parece a su vez conveniente distinguir tres dimensiones de trabajo que habrán de tener, por su parte, una ocupación singular.

- a) Apoyo de contenidos a la Dirección del Partido en base al trabajo de las comisiones especializadas.
- b) Apoyo e interlocución a los funcionarios de gobierno y municipales del Partido a partir de las comisiones señaladas. Esto sólo puede ser realizado en estrecha colaboración con las secretarías respectivas.
- c) Junto con la Secretaría de Organización y la Comisión de Educación Política, elaborar un plan que permita transmitir al Partido los debates y los contenidos de la labor de nuestra Secretaría Nacional.

El plan señalado implica elevar sensiblemente la coordinación -en lo posible fusionando- de las comisiones temáticas que estuvieron en el área de programa y en el área de gobierno.

Con respecto a la propuesta de nombramiento de compañeros a la Secretaría, la ausencia de algunos compañeros que se han destacado en nuestro trabajo ha impedido consultar su disposición.

Dos criterios quiero plantear, sin embargo, a la Mesa para la propuesta de compañeras y compañeros que espero poder hacer hacia mediados de febrero. El uno es mantener la continuidad del trabajo realizado y el segundo un equilibrio político interno que privilegie el potenciamiento y enriquecimiento de los resultados esperados por sobre la neurosis de la proporcionalidad obtusa.

Sin otro particular, fraternalmente,

OSVALDO PUCCIO HUIDOBRO  
SECRETARIA NACIONAL  
ESTUDIOS Y PROGRAMA